

EL MOMENTO POLÍTICO

En el Consejo de ministros de ayer quedó planteada la crisis total del Gobierno

Han evacuado consultas los Sres. Alba, Besteiro, Martínez Barrio, Samper, Gil Robles, Martínez de Velasco, Alvarez (D. Melquiades) y Azaña, éste por carta

Hoy sábado, a las once, continuarán las consultas, estando citados los jefes de las minorías de oposición

Este número ha sido visado por la censura

Madrid 29.—Al terminar el Consejo, el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que se había acordado, por mayoría de votos, el indulto del diputado socialista Ramón González Peña y a los otros diecinueve más sentenciados a muerte. Como consecuencia de este acuerdo, habían presentado su dimisión los ministros de la Ceda, señores Alsina, Jiménez Fernández y Anguera de Sojo, el ministro agrario señor Cid y el liberal demócrata señor Duasde, quedando por tanto planteada la crisis total.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 29.—A las diez y cinco minutos de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia.

Los primeros en hacerlo fueron los de Estado y Marina.

A las diez y cuarto quedó reunido el Consejo.

Mientras se celebraba, acudieron a la Presidencia el gobernador civil de Madrid y el subsecretario de Comunicaciones señor Rey Mora.

La reunión ministerial terminó cerca de las dos de la tarde.

El primer ministro que salió fue el de Justicia.

El de Agricultura, que le siguió, dijo a los periodistas:

—El duelo se despidió en el cementerio.

A continuación lo hizo el secretario del Consejo señor Jalón, quien, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—Ahí tienen ustedes el último despacho de esta etapa. Lo demás se lo diré a ustedes el presidente.

Pocos minutos después el señor Jalón regresó, rogando a los periodistas que rectificasen sus palabras en el sentido de que había querido decir que era el último despacho ordinario de este Gobierno.

El ministro de Hacienda, al ser interrogado por los periodistas, se limitó a decir:

—Crisis.

El jefe del Gobierno, al ver la expectación con que se acogía su presencia, preguntó:

—¿Qué pasa, señores?

—Esperamos a oírle a usted.

El señor Lerroux respondió:

—En primer lugar, el señor Jalón ya les habrá dado a ustedes noticias del despacho ordinario, que ha sido rápido e interesante, como ustedes suponen. Lo esencial del Consejo ha sido el problema de las penas de muerte, y como prototipo, la del diputado socialista señor González Peña. Cada ministro ha expuesto su opinión, sin rectificaciones, y el resultado ha sido que el Consejo ha acordado, por mayoría, el indulto del señor González Peña, y, como consecuencia, el de los demás condenados a muerte, en total, veinte.

Y nada más sino que, después de eso, los señores ministros de la Ceda y los representantes agrario y liberal demócrata, me han manifestado que no podían continuar formando parte de Gobierno, y, por lo tanto, ha quedado planteada la crisis total.

—¿Le usted ahora a ver al presidente de la República?

—No, ahora voy a mi domicilio, y desde allí pediré a su excelencia hora. La nota oficial del Consejo dice así:

«Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro para realizar por el sistema de contrata, mediante subasta pública, las obras de construcción de un segundo tinglado cerrado en el muelle de Levante, del puerto de Valencia, y obras de revestimiento del espigón del dique Norte del puerto de Valencia.

Nombrando consejeros inspectores generales del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a don José María Chabaud Erazquin, don José María Royo Villanova, don Rafael Zamarruga Escosca, don Anibal González de Riancho, don Rafael Vezagón Mansilla, don Félix de los Ríos Martín, de segunda clase, a don Eugenio Isasi Arechaga, don Ramón Terriza Castell y don Cipriano Salvatierra Iriarte.

del trozo tercero de los canales del Genil y mediante subasta las obras de construcción del trozo tercero del canal de Rumbal (Jaén).

Instrucción pública.—Decreto jubiland a don José Verdes Montenegro Montero, catedrático de Filosofía del Instituto de San Isidro de Madrid.

Idem aprobando el proyecto de construcción de nuevo edificio en Valencia con destino a Facultad de Ciencias.

Idem aprobando el proyecto para construir en Oviedo, tercer distrito, un edificio de una planta con destino a escuelas graduadas con seis secciones para niños, seis para niñas y los locales correspondientes a cantina escolar.

Idem el proyecto para construir en Salsadella (Castellón) un edificio con destino a cinco escuelas unitarias.

Industria.—Se prorroga el convenio con la Traslántica para el próximo trimestre.

Marina.—Decreto autorizando al ministro para concertar directamente la adquisición de material para la Marina.

Concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, a los comandantes de la Armada mejicana don Carlos Castillo, don Luis Hurtado de Mendoza y don Carlos A. Ferrer y a los generales de división del ejército mejicano don Miguel G. González y don Joaquín Amaro.

Guerra.—Decreto sobre presentación de un proyecto de ley regulando las condiciones del ascenso de los coroneles.

Gobernación.—Autorizando a las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales para que puedan acogerse al artículo 74 de la ley Provincial, a los efectos de concertar operaciones de crédito y utilizar este medio para nutrir los presupuestos extraordinarios.

Hacienda.—Decreto sobre extinción de prestaciones señoriales.

Decreto aprobando el Reglamento del Banco de España modificado en 27 de Febrero último.

Otro aprobando el Reglamento para aplicación de la ley de Arbitrios municipales de Sevilla.

Otro disponiendo que entre los alcoholes vínicos tengan la exclusividad para usos de boca los de vino puro, en las condiciones que se expresan.

Presidencia.—Expediente de concurso para adquisición de metales para la aviación militar.

Otro sobre oposiciones de delineantes.

Otro de concesión de créditos extraordinarios para instalaciones en el aeropuerto de Sevilla.

ROCHA VISITA A LERROUX

Madrid 29.—A las tres y media de la tarde llegó a casa del señor Lerroux el ministro dimisionario de Estado señor Rocha. Su entrevista con el jefe del partido radical fue breve.

A la salida, le preguntaron los periodistas si creía que la crisis sería laboriosa.

El señor Rocha contestó:

—No lo creo.

Y sin decir más se despidió de los informadores.

LERROUX EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid 29.—A las cuatro y media minutos de la tarde salió de su domicilio particular el señor Lerroux, dirigiéndose a Palacio, donde llegó a las cuatro en punto de la tarde. El presidente dimisionario entró en el despacho del presidente de la República sin hacer manifestación alguna a los periodistas.

LA SESIÓN DE CORTES SE SUSPENDE POR LA CRISIS

Madrid 29.—A las cuatro en punto abre la sesión el señor Alba.

Pocos diputados en los escaños. Un secretario da lectura a la comunicación del Gobierno, notificando a la Cámara que éste se halla en crisis. Acto seguido, se levanta la sesión.

roux y manifestó a los periodistas que había dado cuenta al presidente de la República del acuerdo adoptado en el Consejo de ministros y de la decisión de que la crisis sea total. Añadió que, en vista de ello, el presidente le había dicho que esta tarde comenzarían las consultas oficiales. Se le preguntó si sabía quiénes iban a venir a continuación y dijo:

—Supongo que vendrá el presidente de las Cortes.

Se le preguntó si él había evacuado su consulta en nombre del partido radical, y dijo:

—En efecto, en nombre del partido radical hablo yo.

—¿Podemos conocer los términos de la consulta?

—No, porque sería una indiscreción.

El orden de las consultas, según manifestaron en Palacio, será el siguiente:

Primero irá el señor Alba, después el señor Besteiro como ex presidente de las Cortes, a continuación los ex presidentes del Consejo señores Azaña, Barrios y Samper, y por último los jefes representantes de los partidos que integran el grupo mayoritario, o sea los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Después irán los demás jefes de minorías y otras personalidades.

El orden de las consultas, según manifestaron en Palacio, será el siguiente:

Primero irá el señor Alba, después el señor Besteiro como ex presidente de las Cortes, a continuación los ex presidentes del Consejo señores Azaña, Barrios y Samper, y por último los jefes representantes de los partidos que integran el grupo mayoritario, o sea los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Después irán los demás jefes de minorías y otras personalidades.

El orden de las consultas, según manifestaron en Palacio, será el siguiente:

Primero irá el señor Alba, después el señor Besteiro como ex presidente de las Cortes, a continuación los ex presidentes del Consejo señores Azaña, Barrios y Samper, y por último los jefes representantes de los partidos que integran el grupo mayoritario, o sea los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Después irán los demás jefes de minorías y otras personalidades.

El orden de las consultas, según manifestaron en Palacio, será el siguiente:

Primero irá el señor Alba, después el señor Besteiro como ex presidente de las Cortes, a continuación los ex presidentes del Consejo señores Azaña, Barrios y Samper, y por último los jefes representantes de los partidos que integran el grupo mayoritario, o sea los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Después irán los demás jefes de minorías y otras personalidades.

El orden de las consultas, según manifestaron en Palacio, será el siguiente:

Primero irá el señor Alba, después el señor Besteiro como ex presidente de las Cortes, a continuación los ex presidentes del Consejo señores Azaña, Barrios y Samper, y por último los jefes representantes de los partidos que integran el grupo mayoritario, o sea los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Después irán los demás jefes de minorías y otras personalidades.

El orden de las consultas, según manifestaron en Palacio, será el siguiente:

Primero irá el señor Alba, después el señor Besteiro como ex presidente de las Cortes, a continuación los ex presidentes del Consejo señores Azaña, Barrios y Samper, y por último los jefes representantes de los partidos que integran el grupo mayoritario, o sea los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Después irán los demás jefes de minorías y otras personalidades.

El orden de las consultas, según manifestaron en Palacio, será el siguiente:

Primero irá el señor Alba, después el señor Besteiro como ex presidente de las Cortes, a continuación los ex presidentes del Consejo señores Azaña, Barrios y Samper, y por último los jefes representantes de los partidos que integran el grupo mayoritario, o sea los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Después irán los demás jefes de minorías y otras personalidades.

El orden de las consultas, según manifestaron en Palacio, será el siguiente:

Primero irá el señor Alba, después el señor Besteiro como ex presidente de las Cortes, a continuación los ex presidentes del Consejo señores Azaña, Barrios y Samper, y por último los jefes representantes de los partidos que integran el grupo mayoritario, o sea los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Después irán los demás jefes de minorías y otras personalidades.

El orden de las consultas, según manifestaron en Palacio, será el siguiente:

Primero irá el señor Alba, después el señor Besteiro como ex presidente de las Cortes, a continuación los ex presidentes del Consejo señores Azaña, Barrios y Samper, y por último los jefes representantes de los partidos que integran el grupo mayoritario, o sea los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Después irán los demás jefes de minorías y otras personalidades.

El orden de las consultas, según manifestaron en Palacio, será el siguiente:

Primero irá el señor Alba, después el señor Besteiro como ex presidente de las Cortes, a continuación los ex presidentes del Consejo señores Azaña, Barrios y Samper, y por último los jefes representantes de los partidos que integran el grupo mayoritario, o sea los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Después irán los demás jefes de minorías y otras personalidades.

El orden de las consultas, según manifestaron en Palacio, será el siguiente:

Primero irá el señor Alba, después el señor Besteiro como ex presidente de las Cortes, a continuación los ex presidentes del Consejo señores Azaña, Barrios y Samper, y por último los jefes representantes de los partidos que integran el grupo mayoritario, o sea los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Después irán los demás jefes de minorías y otras personalidades.

El orden de las consultas, según manifestaron en Palacio, será el siguiente:

Primero irá el señor Alba, después el señor Besteiro como ex presidente de las Cortes, a continuación los ex presidentes del Consejo señores Azaña, Barrios y Samper, y por último los jefes representantes de los partidos que integran el grupo mayoritario, o sea los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Después irán los demás jefes de minorías y otras personalidades.

y parecería que mi criterio pretendía imprimir carácter.

Dijo a los periodistas que se dirigía al Congreso para entrevistarse con el presidente de la Cámara.

EL ORDEN DE LAS CONSULTAS

El orden de las consultas, según manifestaron en Palacio, será el siguiente:

Primero irá el señor Alba, después el señor Besteiro como ex presidente de las Cortes, a continuación los ex presidentes del Consejo señores Azaña, Barrios y Samper, y por último los jefes representantes de los partidos que integran el grupo mayoritario, o sea los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Después irán los demás jefes de minorías y otras personalidades.

El orden de las consultas, según manifestaron en Palacio, será el siguiente:

Primero irá el señor Alba, después el señor Besteiro como ex presidente de las Cortes, a continuación los ex presidentes del Consejo señores Azaña, Barrios y Samper, y por último los jefes representantes de los partidos que integran el grupo mayoritario, o sea los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Después irán los demás jefes de minorías y otras personalidades.

El orden de las consultas, según manifestaron en Palacio, será el siguiente:

Primero irá el señor Alba, después el señor Besteiro como ex presidente de las Cortes, a continuación los ex presidentes del Consejo señores Azaña, Barrios y Samper, y por último los jefes representantes de los partidos que integran el grupo mayoritario, o sea los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Después irán los demás jefes de minorías y otras personalidades.

El orden de las consultas, según manifestaron en Palacio, será el siguiente:

Primero irá el señor Alba, después el señor Besteiro como ex presidente de las Cortes, a continuación los ex presidentes del Consejo señores Azaña, Barrios y Samper, y por último los jefes representantes de los partidos que integran el grupo mayoritario, o sea los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Después irán los demás jefes de minorías y otras personalidades.

El orden de las consultas, según manifestaron en Palacio, será el siguiente:

Primero irá el señor Alba, después el señor Besteiro como ex presidente de las Cortes, a continuación los ex presidentes del Consejo señores Azaña, Barrios y Samper, y por último los jefes representantes de los partidos que integran el grupo mayoritario, o sea los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Después irán los demás jefes de minorías y otras personalidades.

El orden de las consultas, según manifestaron en Palacio, será el siguiente:

Primero irá el señor Alba, después el señor Besteiro como ex presidente de las Cortes, a continuación los ex presidentes del Consejo señores Azaña, Barrios y Samper, y por último los jefes representantes de los partidos que integran el grupo mayoritario, o sea los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Después irán los demás jefes de minorías y otras personalidades.

El orden de las consultas, según manifestaron en Palacio, será el siguiente:

Primero irá el señor Alba, después el señor Besteiro como ex presidente de las Cortes, a continuación los ex presidentes del Consejo señores Azaña, Barrios y Samper, y por último los jefes representantes de los partidos que integran el grupo mayoritario, o sea los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Después irán los demás jefes de minorías y otras personalidades.

El orden de las consultas, según manifestaron en Palacio, será el siguiente:

Primero irá el señor Alba, después el señor Besteiro como ex presidente de las Cortes, a continuación los ex presidentes del Consejo señores Azaña, Barrios y Samper, y por último los jefes representantes de los partidos que integran el grupo mayoritario, o sea los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Después irán los demás jefes de minorías y otras personalidades.

El orden de las consultas, según manifestaron en Palacio, será el siguiente:

Primero irá el señor Alba, después el señor Besteiro como ex presidente de las Cortes, a continuación los ex presidentes del Consejo señores Azaña, Barrios y Samper, y por último los jefes representantes de los partidos que integran el grupo mayoritario, o sea los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Después irán los demás jefes de minorías y otras personalidades.

El orden de las consultas, según manifestaron en Palacio, será el siguiente:

Primero irá el señor Alba, después el señor Besteiro como ex presidente de las Cortes, a continuación los ex presidentes del Consejo señores Azaña, Barrios y Samper, y por último los jefes representantes de los partidos que integran el grupo mayoritario, o sea los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Después irán los demás jefes de minorías y otras personalidades.

El orden de las consultas, según manifestaron en Palacio, será el siguiente:

Primero irá el señor Alba, después el señor Besteiro como ex presidente de las Cortes, a continuación los ex presidentes del Consejo señores Azaña, Barrios y Samper, y por último los jefes representantes de los partidos que integran el grupo mayoritario, o sea los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Después irán los demás jefes de minorías y otras personalidades.

El orden de las consultas, según manifestaron en Palacio, será el siguiente:

Primero irá el señor Alba, después el señor Besteiro como ex presidente de las Cortes, a continuación los ex presidentes del Consejo señores Azaña, Barrios y Samper, y por último los jefes representantes de los partidos que integran el grupo mayoritario, o sea los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Después irán los demás jefes de minorías y otras personalidades.

El orden de las consultas, según manifestaron en Palacio, será el siguiente:

Primero irá el señor Alba, después el señor Besteiro como ex presidente de las Cortes, a continuación los ex presidentes del Consejo señores Azaña, Barrios y Samper, y por último los jefes representantes de los partidos que integran el grupo mayoritario, o sea los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Después irán los demás jefes de minorías y otras personalidades.

El orden de las consultas, según manifestaron en Palacio, será el siguiente:

Primero irá el señor Alba, después el señor Besteiro como ex presidente de las Cortes, a continuación los ex presidentes del Consejo señores Azaña, Barrios y Samper, y por último los jefes representantes de los partidos que integran el grupo mayoritario, o sea los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Después irán los demás jefes de minorías y otras personalidades.

el señor Samper daba a los informadores la referencia de su consulta, llegó a Palacio el jefe de la Ceda señor Gil Robles, que se dirigió a las habitaciones del presidente, sin hacer manifestación alguna a los periodistas.

EL SEÑOR MARTÍNEZ DE VELASCO EN LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Madrid 29.—A las siete y cuarto llegó a Palacio el señor Martínez de Velasco, que pidió a los periodistas una referencia de los términos en que se habían desarrollado las anteriores consultas. Una vez que las hubo escuchado, dijo:

—Bueno, señores, ahora veremos a ver qué digo yo.

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA Y EL SECRETARIO PARTICULAR DEL SEÑOR LERROUX, VISITAN AL JEFE DE ESTADO

Madrid 29.—Poco después llegó el subsecretario de la presidencia, acompañado del subsecretario particular del señor Lerroux, a quienes preguntaron los informadores si tralan algunos de los decretos aprobados en el Consejo de esta mañana a la firma de S. E.; el subsecretario de la Presidencia respondió en sentido negativo.

DON MELQUIADES EN PALACIO

Madrid 29.—A las siete y media de la tarde llegó a Palacio don Melquiades Alvarez.

«UN GOBIERNO FUERTE DENTRO DE LAS ACTUALES CORTES», DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid 29.—Desde las siete de la tarde hasta las ocho menos cuarto estuvo reunido con el presidente de la República el señor Gil Robles.

Al salir dijo a los periodistas:

—He aconsejado la formación de un Gobierno fuerte, dentro, por supuesto, de las actuales Cortes, que, previa liquidación justa y rápida del movimiento revolucionario, acometa los problemas fundamentales de reconstitución de la economía, para obrero y reforma constitucional.

Se le preguntó cómo se solucionarían la crisis, y dijo:

—Es el presidente de la República, una vez oídos los consejos, será el que resuelva.

«UN GOBIERNO QUE PUEDA VIVIR CON LAS ACTUALES CORTES Y CON ENERGÍA PARA ACOMETER LA RESOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS PENDIENTES», DICE EL SEÑOR MARTÍNEZ DE VELASCO

Madrid 29.—Desde las ocho menos cuarto hasta las ocho de la noche estuvo conversando con el presidente de la República el señor Martínez de Velasco. Al salir, dijo a los periodistas:

—Partiendo del supuesto, que para mí es algo evidente, de la necesidad de prolongar la vida de estas Cortes hasta que se pueda llegar a la propuesta de una reforma constitucional, he aconsejado al señor presidente la constitución de un Gobierno que pudiera vivir dentro de ellas, abiertas y con completa dignidad y que fuera capaz, empleando una gran actividad a sus determinaciones de acometer la resolución de los múltiples problemas hoy pendientes, y entre los cuales, y como de más capital importancia, estimo yo lo que se relaciona con la situación de nuestra Hacienda, con el paro obrero y con la ley Electoral.

A preguntas de los informadores, el señor Martínez de Velasco añadió:

—Como las consultas se evacúan rápidamente, es seguro que mañana a mediodía terminarán éstas y será designada la persona encargada de formar Gobierno.

—¿Y quién será esa persona?—se le preguntó.

—Ah, de eso no tengo ni idea.

UN GOBIERNO MUY PARECIDO AL ACTUAL, DICE DON MELQUIADES

Madrid 29.—La consulta de don Melquiades Alvarez fue muy breve. Duró escasamente diez minutos. Al salir el jefe de los liberales demócratas, dijo:

—Mi consulta ha sido muy sencilla. Solamente cuatro palabras. He recomendado la formación de un Gobierno muy parecido al actual dentro de este Parlamento y con la autoridad suficiente para que, contando con los votos de la mayoría última, lleve a la práctica los proyectos pendientes de realización, como confección de los presupuestos y otros problemas económicos que con apremio reclama el país y que no hay pretexto para retardarlos sin que el Gobierno se quebrante y provo-

EL SEÑOR AZAÑA EVACUA SU CONSULTA POR CARTA, IGNORÁNDOSE LOS TÉRMINOS DE LA MISMA

Madrid 29.—Después de terminadas las consultas, el jefe del Gabinete de Prensa, señor Herrero, manifestó a los periodistas que se había recibido una carta del ex presidente del Consejo señor Azaña, en la que contestaba a la consulta que se le había hecho, pero que siguiendo el criterio de la Presidencia de cuando se han evacuado

consulta por carta o por teléfono de silenciar su contenido, no se puede dar una referencia de la carta en cuestión. Terminó diciendo el señor Herrero que mañana por la mañana terminarán las consultas, para lo cual están citados los jefes de las minorías de oposición.

A las nueve menos diez minutos de la noche abandonó Palacio el señor Alcalá Zamora, dirigiéndose a su domicilio.

Comentarios de los periódicos madrileños sobre el planteamiento de la crisis

UNA REFERENCIA DETALLADA DEL CONSEJO DE MINISTROS Y FORMA DE PRODUCIRSE LA CRISIS

Madrid 29.—Un periódico da la siguiente referencia de lo ocurrido en el Consejo de ministros de hoy:

«Ha ocurrido lo que estaba previsto desde hace varios días. Pero en el desarrollo de la deliberación mantenida por los ministros hubo algunas incidencias o particularidades dignas de ser anotadas.

Los ministros expusieron, todos ellos, su opinión sobre la causa y la sentencia recaída contra González Peña por el orden en que estaban sentados. Por eso el primero en hablar fue el de Justicia. El señor Aizpín hizo ver al Consejo que era imprescindible la ejecución de la sentencia en la forma en que había sido acordada por el Consejo de guerra.

Le siguió en el uso de la palabra el ministro de Hacienda señor Marraco, quien se mostró favorable al indulto.

A continuación hizo una exposición minuciosísima de la causa el ministro de Obras públicas. Como el señor Cid fue quien pidió que se remitiera la causa íntegramente al Gobierno para que éste pudiera examinarla, su exposición fue tan detallada, que no dejó resquicio alguno de los folios examinados, para demostrar a sus compañeros de Gabinete que por cualquiera de los graves delitos imputados a González Peña y para el mantenimiento del principio de autoridad y del decoro del Poder público, era necesario que la sentencia se ejecutase.

Por su parte, el ministro de Instrucción pública, señor Duasde, indicó que como representante del partido liberal demócrata tenía que pedir la ejecución de la sentencia.

El ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, reafirmó los argumentos de sus compañeros de minoría, para hacer ver la necesidad de que se cumpliera la sentencia dictada.

El presidente del Consejo, como todos los ministros radicales, se inclinó resueltamente por el indulto. Hizo reflexiones a los ministros que se habían mostrado partidarios del cumplimiento de la sentencia, para que meditaran si querían tomarse algún tiempo con objeto de que se sometieran al criterio de la mayoría, que era favorable al indulto.

Entonces el señor Cid manifestó que, como ninguna de las indicaciones hechas por los ministros favorables al indulto había llevado a su ánimo la menor sombra de vacilación, mantenía íntegramente cuanto había dicho en su discurso, y no había por qué tomarse ningún tiempo para esta reflexión.

En vista de que no podía llegarse a una coincidencia, se acordó por mayoría, no sólo el indulto de González Peña, sino también el de todos los afectados por las sentencias pendientes.

Terminado el Consejo, los ministros representantes de las diversas fracciones políticas se dirigieron a los domicilios de sus jefes para darles cuenta de que el Gobierno se hallaba en crisis.

DE «INFORMACIONES»

Madrid 29.—«Informaciones» opina que sería una pequeña el problema de la crisis, de reducirlo al regate en torno a la vida de un ser humano. Ninguno de los ministros que han suscitado la dificultad en que el Gobierno se debate a esta hora, sienten el más mínimo propósito de venganza, ni de rencor personal contra el malhechor, cuyo indulto se ha acordado.

DE «LA NACIÓN»

Madrid 29.—«La Nación» cree que la crisis no se resolverá hasta el lunes.

Estima que la solución que recaiga no estará nunca fuera de la órbita de los partidos que hasta hoy han estado coaligados en el Gobierno que acaba

riamente la disolución de las Cortes o una interinidad con éstas cerradas, para volver a otra crisis apenas se tratasen de reanudar las tareas legislativas.

DE «LA ÉPOCA»

Madrid 29.—«La Epoca» opina que la crisis es una consecuencia de la táctica equivocada de la Ceda.

El sacrificio de los principios que se exigía en nombre de la conveniencia material y momentánea, ha sido tan grande, que no ha podido prestarse a él ni el propio señor Gil Robles. Dicho en otros términos: El, que en tantas ocasiones aconsejó a sus fieles que se retorcieran el corazón por el llamado bien de España, no ha podido ahora llegar en el suyo al grado de retorcimiento que le exigía «El Debate



No lo olvide

KOHLER FAMILIAR

para un desayuno sabroso y nutritivo no puede faltar una taza de chocolate, pero preparado con el rico Chocolate Familiar Kohler. Lo hay en 2 calidades, para todas las bolsas y todos los gustos. Popular y Superior, vainilla o canela.

Gestiones interesantes

Para evitar la reducción de la guarnición de Granada

En la tarde de ayer se reunieron los diputados radicales y populares agrarios para ocuparse del gravísimo problema suscitado por la orden procedente del ministerio de la Guerra para la que se dispone el traslado a Sevilla de la Piana mayor de la Brigada y del primer batallón y banda con la Piana mayor del regimiento de Infantería, que se ordena sea desplazado a Jén.

Asistieron a la reunión el alcalde, señor Vega Rabinillo, y el presidente de la Diputación provincial, señor Álvarez Cienfuegos, que habían sido previamente citados.

Resultado del cambio de impresiones tenido por los asistentes a la reunión, fué el dirigir al presidente del Consejo de ministros señor Lerroux, como ministro de la Guerra, el siguiente telegrama:

«Reunidos diputados radicales y populares agrarios con presidente Diputación provincial y alcalde Granada, acordamos, vista situación política y ante noticia traslado Piana mayor Brigada y Piana mayor con banda y primer batallón regimiento Infantería guarnición Granada, suplicar vuestro celeridad para que se evite tan injusta medida que desguarnecerá capital primer orden, en la que se halla fabrica explosivos más importante España, noticia que ha producido natural desagrado y justificado malestar, má-

ximo sabiendo que dicho traslado no satisface necesidad militar, ni reúnen condiciones los edificios destinados para albergar dichas fuerzas en sus proyectados desplazamientos. Rogamos respuesta tranquilice población entera evitando motivo protestas opinión pública local. Saludos. Pareja Yébenes, Montes Díaz, La Chica, Casoria, Sanz Blanco, Roca, Moreno Dávila, Jiménez Molinero, Ruiz Alonso, Morenilla, Álvarez Cienfuegos, Yago».

Se examinó la situación política, que no permitía, hasta tanto se resolviera la crisis, adoptar otra determinación que la de estar atentamente sobre aviso, para adoptar en caso necesario las medidas más convenientes para evitar el despojo en principio acordado; y en su vista convinieron los reunidos en convocar, tan pronto como las circunstancias lo hagan eficaz y oportuno, una reunión magna de todas las fuerzas representativas de Granada, en la que se acuerden aquellas resoluciones que se consideren más rápidamente viables para evitar a todo trance la salida de los efectivos militares amenazados de traslado.

También convinieron continuar reuniéndose diariamente y mantener constante contacto con Madrid, a fin de poder acudir a la capital del Estado tan pronto como se normalice la situación política.

Asuntos interesantes

Acuerdos de la Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Juan Leyva, anteyer celebró sesión la Cámara de Comercio.

Entre otros importantes asuntos, se trataron los siguientes: Se dió cuenta de la resolución favorable del ministerio de Industria, atendiendo a solicitud de la Cámara, por la que se autoriza a los fabricantes de aceite de empleo de cachos de fibra distinta del esparto para el prensado de aceituna, siempre que los tengan adquiridos con anterioridad.

Igualmente se dió cuenta del escrito dirigido a la Comisión parlamentaria que entiende del proyecto del ministerio de Agricultura regulando la producción de azúcar.

Se acordó que una comisión de la Cámara visite al señor rector de la Universidad para interesarle la reapertura de la Escuela de Comercio, y en igual sentido telegrafiar al ministro de Instrucción pública.

También se dió cuenta de las gestiones realizadas para la continuación del Instituto Ganímedes.

Dada lectura del escrito y memoria que dirige a la Cámara la Sección de Estudios Comerciales del Centro Artístico, en que desarrolla la iniciativa de celebrar durante semanas legendarias y brillantes fiestas del Corpus una Exposición de industrias granadinas y marroquíes, para lo que cuenta con el apoyo de la Alta Comisión de Marruecos, fué acogida con unánime y fervoroso aplauso tan magnífica propuesta y se acordó prestarle incondicional y entusiasta apoyo moral y material, autorizándose al señor presidente para que otorgue una subvención dentro de las posibilidades económicas de la Cámara.

Se acordó interesar de los señores comerciantes que en los sobres de su correspondencia impriman unas líneas de propaganda para el turismo y para nuestras fiestas del Corpus, como se viene haciendo en otras capitales.

Se dió cuenta de las gestiones que viene realizando la Cámara para el establecimiento por las Compañías de Ferrocarriles Andaluces y M. Z. A. de una línea especial económica para el transporte de foudres de vino de la Mancha.

Se trató extensamente del cuestionario sobre política comercial pedido por el Consejo de Economía Nacional.

También se ocupó la Junta del proyecto que varias entidades granadinas...

En la Academia de Bellas Artes

Se denuncia la venta en el Rastro de carrozas que pertenecieron al patrimonio real

Madrid 29.—La denuncia presentada por el señor Benedito en la última sesión de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, ha producido impresión en los Centros Artísticos. El señor Benedito denunció que se habían vendido en el rastro dos carrozas que pertenecían al patrimonio real.

Según informaciones posteriores, el señor Benedito tuvo ocasión de ver los restos de las carrozas, que estaban a la venta en un puesto en el rastro. Algunos trozos de los vehículos se vendieron a 700 pesetas. En una sesión, el denunciante le instó a que fuera ineficaz la intervención del Patronato de los bienes de la casa real y de la Comisión del Tesoro Artístico Nacional.

En la misma sesión el señor Sánchez Cantón, que pertenece a los dos organismos, manifestó que no se tenía en dichos corporaciones conocimiento del hecho. Añadió que posiblemente este hecho constituyera un acto delictivo. Como, sin duda, se había burodeado la intervención y vigilancia de las corporaciones, prometió el señor Cantón dar cuenta en las primeras reuniones que se celebrasen del Patronato y la Comisión del Tesoro Artístico Nacional.

Algunos asistentes a la sesión hicieron notar que no se trataba de piezas históricas de primer orden, y a esto respondió el señor Benedito que, por ser precisamente las vendidas unas carrozas de campo, del tiempo de Carlos III y Fernando II, que menos abundan, tenían, por ello, valor. Intervinieron en la discusión los señores Esquerra del Bayo, Bellido y Anasagasti.

J. GAZOLLA ROMERO
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
PIEL - VENEREO - SÍFILIS
PROFESOR CLÍNICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
EN LA FACULTAD DE MEDICINA
CARRANZA DE 8 a 6 - AVILA, 11, 1º, 2º.

SUCESOS LOCALES

SE LLEVAN UN COLCHÓN

Don José Alarcón de Lastra ha denunciado que de un automóvil de su propiedad le han sustraído un colchón de lana valorado en 100 pesetas.

Ignora quién pueda ser el autor del hecho.

LE TIENEN POR JUGAR A LOS DADOS

En la plaza de Biberrebra, donde jugaba a los dados, fué detenido Arturo Martín Dinaire.

EL SUPUESTO AUTOR DE UNA SUSTRACCIÓN

A instancias de Francisco Romero Fernández fué presentado en la Comisaría Miguel Lozano Gallego, de 19 años, porque según el denunciante éste le sustrajo hace unos días una caja de tomates, valorada en 23 pesetas.

LESIONADA AL DAR UNA CAÍDA

En el mercado de San Agustín dió casualmente una caída Enriqueta Clemente Gómez, que vive en Nueva de la Virgen, 5.

Sufrió la fractura de la tibia y peroneo izquierdo por su tercio inferior. Le curaron en el Hospital.

ATROPELLADA POR UN AUTOBÚS

Un autobús atropelló ayer a María Alba Roca, de 55 años, que vivía en Casas. Tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro, donde le operaron en crisis.

Nuestra riqueza ganadera

Se hacen muchos ofrecimientos, pero sigue perjudicándose a la industria ganadera nacional

Madrid 29.—La Asociación general de Ganaderos ha publicado una nota en la Prensa, que dice: Los ministros y altos funcionarios, con exquisita cortesía, hacen a veces amables ofrecimientos, pronuncian palabras reconociendo el carácter eminentemente ganadero de nuestro país y el deber de fomentar la riqueza pecuaria; pero, a renglón seguido, todo esto se olvida, las promesas y ofrecimientos no se cumplen y al agravio inferido sigue otro mayor.

Olvidando que el contingente de importación de carne congelada, señalado en los convenios con la Argentina y Uruguay, obedece a la resolución del Gobierno, transigiendo la lucha de intereses legítimos contrapuestos, se mantiene todavía el decreto inaplicable del ministerio de Industria y Comercio, señalando un contingente superior al convenido, y después se publican otras disposiciones no muy en armonía con acuerdos del Gobierno, y se crean Juntas sin intervención ni garantía para la ganadería; se señalan para las lanas los contingentes más elevados que ha sido posible, desdennando la situación e importancia de la producción nacional; se concertan tratados con sacrificio siempre de la riqueza pecuaria y no se cumplen las compensaciones ofrecidas. Se gravan y dificultan, en cambio, la entrada de productos que la ganadería consume para favorecer a otros intereses, véase lo ocurrido con el maíz y el arroz.

En la política social agraria se viene causando evidente daño a la riqueza pecuaria con proyectos y disposiciones contradictorias, ya que al propio tiempo que se habla de limitar el área de cultivo de trigo, por no saber qué hacer con él, se fomentan las rotaciones, y lo que se disminuye constantemente es el área de pastos y los medios de vida del ganado.

No logran los productores la protección y reglamentación adecuada para la venta y sacrificio de sus reses en los mercados y mataderos, y en cambio se autoriza el sacrificio de caballos.

Por favorecer determinados intereses y en contra de las reiteradas reclamaciones de ganaderos y tabajeros, ni consiguen, a pesar de continuadas gestiones que para la adquisición de los potros y caballos para la Remonta del Ejército y fuerzas afines se tengan en cuenta las necesidades y las aspiraciones ganaderas.

Los ganaderos españoles sienten con todo ello hondo malestar y proyectan reiterar, con toda energía, ante el poder público, sus razonadas protestas, celebrando, al efecto, en breve plazo, una importante reunión con autoridades representativas de toda la España ganadera y con la cooperación de numerosos diputados que tienen hechos reiterados ofrecimientos de defensa de la riqueza pecuaria. ¿Se logrará con ello que el Gobierno y especialmente el ministerio de Industria y Comercio, rectifiquen? ¿Se conseguirá el justo y pretendido apoyo a la riqueza ganadera o seguirá ésta sacrificada, a industrias o a intereses menos importantes e menos legítimos?

Los ganaderos van a intentar su último esfuerzo antes de ver destruida la ganadería nacional y quebrantada de manera definitiva la economía patria.

CASA LEYVA

Grandes Almacenes y Talleres de construcción de Maquinaria Agrícola

Las Aventadoras, Sembradoras, Trillos, Gradas y Arados marcas "ELEFANTE" y "LABRADOR"

son aparatos de general aceptación por sus resultados indiscutibles y por la economía de su entretentimiento.

En estos grandes almacenes, los más completos y surtidos de España en cuanto tiene relación con la Agricultura, quedan siempre admirablemente servidos los compradores. Pidan catálogos de maquinaria de todas clases y repuesto para la misma; semillas para el gran cultivo, forrajeros y de legumbres, etc., a

JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

Información de Barcelona

La Policía espera detener a la banda que se dedica a cometer actos de sabotaje contra tranvías y autobuses

Barcelona 29.—En el salón de actos del Ateneo barcelonés tuvo lugar una solemne sesión de homenaje a la memoria de don Narciso Oller, con motivo de la colocación de un busto del ilustre novelista catalán, modelado por el notable escultor señor Arnau y ofrecido por la viuda e hijo de este artista a la referida entidad cultural.

El acto se vió concurridísimo, destacando la presencia de distinguidas damas y señorías y numerosos representantes de la intelectualidad catalana.

DEMANDA DE DIVORCIO DE UNA ACTRIZ

Barcelona 29.—Ante el Juzgado número 13 ha presentado demanda de divorcio la primera actriz doña Asunción Casals contra su marido señor Torrens.

Funda la demanda en el tiempo que llevan separados.

CONSEJO DE GUERRA POR DEPÓSITO DE ARMAS

Barcelona 29.—Esta mañana se vió un Consejo de guerra contra Evaristo Pinol, presidente del Ateneo Pi y Margall, de la calle de Santa, de la Barceloneta, donde en un registro practicado fueron encontrados varios fusiles, un mosquetón, un revólver, nueve bombas con municiones y otros efectos. El fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de depósito de armas y pidió que se imputara al procesado la pena de tres años de prisión y diez mil pesetas de multa.

El defensor solicitó la absolución. Según nuestras noticias, la sentencia está de acuerdo con la petición del defensor; pero no será firme hasta que la apruebe el auditor.

EL ENVENENAMIENTO DE UN EMPLEADO DEL BANCO DE ESPAÑA

Barcelona 29.—Por la Secretaría de gobierno de la Audiencia han sido remitidos al laboratorio médico legal las vísceras del suicida Andrés de Las Heras, empleado del Banco de España, para unir el dictamen que el laboratorio formule al sumario que se sigue por envenenamiento.

UN INDIVIDUO SE MATA EN UN HOTEL

Barcelona 29.—Esta mañana puso fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, un individuo que se había instalado ayer en el Hotel Nacional de la calle Hospital con el nombre de José Castro. La Policía tuvo que desmenujar la puerta para penetrar en la habitación y practica investigaciones para determinar si el suicida dió su verdadero nombre, pues no se le ha intervenido documento alguno.

CANAleta GRANADINA DE RENA DE ROR CHAPA LISA FIBROCRON FIBROMARMOL

Se lesiona jugando al fútbol

José María Bazán, de 14 años, sufrió la fractura de la tibia y peroneo izquierdo al dar una caída cuando en unión de otros se hallaba jugando al fútbol.

EL UNICO
PURGANTE QUE TODOS LOS NIÑOS TOMARAN CON ALEGRIA

En el Casino de Clases

Clausura del ciclo de conferencias

Pronunció la última el señor Álvarez Cienfuegos, versando sobre "El mecanismo actual de la vida económica"

Ayer tarde, a las seis y media, se cerró el interesante ciclo de conferencias que, organizado por esta entidad militar, se habían venido celebrando desde el pasado mes. Pronunció la última el señor Álvarez Cienfuegos, profesor de Economía Política de la Facultad de Derecho granadina. Al acto asistieron el general inspector señor Rodríguez Barrios, quien ocupó la presidencia; el comandante militar de la plaza, general Álvarez Arenas, y varios jefes y oficiales pertenecientes a las distintas armas. Hubo mucho más público que en conferencias anteriores.

Después de algunas frases de saludo al conferenciante y superioridad allí renido, el presidente del Casino de Clases, suboficial González Cáceres, elogió la figura universitaria del señor Cienfuegos, señalando su autoridad como crítico económico. Seguidamente hizo uso de la palabra don José Álvarez de Cienfuegos, quien empezó asimismo con un saludo a las autoridades allí reunidas, no sin antes disculpar su obligada ausencia el día que se le había asignado y que era el del pasado jueves.

Aclaró el señor Cienfuegos, al entrar en la materia de su conferencia, que procurará a todo lo largo de ella salvar ese gran fardo de cifras más o menos ciertas que se llama la estadística. El pueblo inglés, refiriéndose a esto de las estadísticas—dice—hacia la siguiente definición, consecuencia de su enorme humorismo: las mentiras se dividen en tres clases: voluntarias, involuntarias y estadísticas.

Estudia a continuación el mecanismo de la economía política, que no es más que la concatenación de las individuales. «Este enorme mecanismo, por el que se mueven multitud de ciudadanos, no obedece a un simple capricho, ni tan siquiera intenta satisfacer las necesidades humanas. Hay un móvil completamente ajeno a todo esto y que surge al ahondarse un poco: la ganancia o el lucro. Este es el principal resorte que impulsa la vida económica. No trata sencillamente de obtener un máximo de ganancia. No hay más que un lanzamiento común hacia la misma meta, la que no es otra más que un deseo perpetuo de emplear lo menos para ganar lo más. Con ello se determina inmediatamente el otro factor importante de la vida económica: el mercado».

Se extiende después el señor Cienfuegos en diversas consideraciones sobre el mercado y su función principal, hasta que por la fatiga de los muchos oyentes, el señor Cienfuegos, definiendo el precio como la expresión en dinero del valor de las mercancías. Esta definición, a pesar de ser cierta, no es completa. Depende del concepto de dinero, considerado por algún tiempo como mercancía de adopción universal. Su otro carácter es el de producto.

Por último y después de hacer un documentado estudio de las distintas tendencias económicas a partir del siglo XVIII, relacionadas con las orientaciones actuales, terminó el señor Cienfuegos su científica disertación entre los prolongados aplausos del auditorio.

El general inspector, señor Rodríguez Barrios, dio las frases del señor Álvarez de Cienfuegos, siendo también aplaudido.

Intereses granadinos

GESTIONES DE VARIOS DIPUTADOS

El ministro de Agricultura ha dirigido un telegrama a los diputados a Cortes de Acción Popular por Granada, contestando a la petición que le hicieron de que enviase un delegado para informarle sobre la situación creada a los trigueros a quienes afecta la suspensión de pagos de la fábrica de harinas «La Fuertima», de Guadix.

«El telegrama dice así: «Contestando vuestro telegrama, tengo satisfacción participaros que ha sido enviado inspector solidario para asunto fábrica harinas Guadix. Un abrazo.—Manuel Jiménez Fernández, ministro Agricultura.»

En relación con las gestiones realizadas por los diputados de Acción Popular, el director general de Caminos se ha dirigido a los parlamentarios granadinos de este partido político dándoles cuenta de que el proyecto de replanteo, previo a la subasta de las obras del trozo 1.º de la carretera de Haza Larga a Castell de Ferro se haya pendiente del dictamen del Consejo de Caminos, cuando el cual estará en condiciones de poder ser subastado.

En relación con la construcción del trozo 5.º de la carretera de Moraleda de Zafayona a Cómputa, manifiesta el director general señor Crespo que está pendiente de redacción del proyecto de replanteo previo a la subasta, que en breve terminará la Jefatura de Obras públicas de Granada.

El director general de Primera enseñanza, señor González Cobos, ha comunicado a los diputados granadinos de Acción Popular su criterio favorable al envío de un aparato de radio a la escuela de Santafé, regentada por el maestro don Pedro Ruiz.

El subsecretario de Trabajo, señor Ayala, ha comunicado a Acción Popular de Granada que no se ha hecho todavía propuesta de sustitución a la Junta Nacional del Puro Obrero para las obras del camino de Cullar Vega a la carretera de Armilla a Allama, anticipando su criterio favorable a que esta obra se realice en la forma que la Junta lo acordó.

Con respecto a este criterio, el gestor provincial de Acción Popular ha caído particularmente los materiales necesarios para hacer alguna reparación en dicho camino que se encuentra completamente intransitable.

El director general de Obras hidráulicas señor Cantero, ha manifestado a los diputados de Acción Popular de Granada que, en su deseo de complacer la petición formulada por Salobrena para la reparación de la rambla de Molivizar, ha concedido a la Delegación de Seguros Hidráulicos...

El director general de Obras hidráulicas señor Cantero, ha manifestado a los diputados de Acción Popular de Granada que, en su deseo de complacer la petición formulada por Salobrena para la reparación de la rambla de Molivizar, ha concedido a la Delegación de Seguros Hidráulicos...

El director general de Obras hidráulicas señor Cantero, ha manifestado a los diputados de Acción Popular de Granada que, en su deseo de complacer la petición formulada por Salobrena para la reparación de la rambla de Molivizar, ha concedido a la Delegación de Seguros Hidráulicos...

El director general de Obras hidráulicas señor Cantero, ha manifestado a los diputados de Acción Popular de Granada que, en su deseo de complacer la petición formulada por Salobrena para la reparación de la rambla de Molivizar, ha concedido a la Delegación de Seguros Hidráulicos...

El director general de Obras hidráulicas señor Cantero, ha manifestado a los diputados de Acción Popular de Granada que, en su deseo de complacer la petición formulada por Salobrena para la reparación de la rambla de Molivizar, ha concedido a la Delegación de Seguros Hidráulicos...

URALITA

